

POLÍTICA COMERCIAL



www.subaru.com.mx

Título del Documento: Política Comercial Junio 2015	Versión: 1	Nomenclatura: S-V-PO-1506-02
	Fecha de Emisión: 01 de Junio del 2015	
Departamento que Expide: Ventas	Áreas Involucradas: Red de Concesionarios de Subaru de México	Tipo de documento: Política Comercial

Estimados Concesionarios,

Por medio del presente deseo enviarles un cordial saludo y les notificamos la política comercial aplicable para el mes de Abril del año en curso.

1. Objetivo.

Comunicar los precios y promociones a aplicar durante el mes de Junio 2015 de la gama Subaru.

2. Vigencia.

Del **01 al 30 de Junio** del 2015.

3. Lista de Precios vigente.

(Ver ANEXO 1)



MODELOS 2015 (ANEXO 1)

AUTO	MSRP	
	XV	
	XV 2.0i-S MT	\$ 308,900.00
	XV 2.0i-S CVT	\$ 329,900.00
	XV 2.0i-LTD CVT	\$ 358,900.00
	Impreza 4D	
	Impreza 2.0i Sedán CVT	\$ 297,900.00
	Impreza 2.0i-S Sedán CVT	\$ 316,900.00
	Impreza 2.0i Sedán Limited CVT	\$ 341,900.00
	Impreza 5D	
	Impreza 2.0i HB CVT	\$ 305,500.00
	Impreza 2.0i-S HB CVT	\$ 319,500.00
	Impreza 2.0i HB Limited CVT	\$ 345,500.00
	WRX / STI	
	WRX 2.0i Sedán 6MT	\$ 449,000.00
	WRX 2.0i Sedán CVT	\$ 482,000.00
	STI 2.5i Sedán	\$ 615,000.00
	Forester	
	Forester 2.5i X	\$ 357,500.00
	Forester 2.5i XS	\$ 388,500.00
	Forester 2.5i XSL	\$ 415,500.00
	Forester 2.5i XSL + NAVI	\$ 429,000.00
	Forester 2.0i XT	\$ 485,500.00
	Legacy	
	Legacy 2.5i	\$ 399,500.00
	Legacy 2.5i Premium	\$ 417,500.00
	Legacy 2.5i LTD + HK	\$ 452,500.00
	Legacy 2.5i LTD + HK + NAVI	\$ 464,500.00
	Legacy 3.6R Premium	\$ 491,500.00
	Legacy 3.6R LTD	\$ 508,500.00
	Outback	
	Outback 2.5i	\$ 432,900.00
	Outback 2.5 Premium	\$ 451,900.00
	Outback 3.6R Premium	\$ 526,900.00
	Outback 3.6R LTD	\$ 544,900.00
	Outback 3.6R LTD + HK	\$ 580,900.00
	Outback 3.6R LTD + HK + NAVI	\$ 592,900.00



1. Promociones del mes.

En Modelos 2013 / 2014

- Bonificación de \$25,000 por parte de Subaru de México + \$ 10,000 por parte del concesionario para los siguientes modelos:

- XV / IMPREZA en todas sus versiones.
- WRX y STI en todas las versiones.

BONIFICACION SDMX	BONIFICACION DEALER	TOTAL
\$ 25,000	\$ 10,000	\$ 35,000

- Bonificación de \$35,000 por parte de Subaru de México + \$ 5,000 por parte del concesionario para los siguientes modelos 2014:

- Outback en todas sus versiones
- Legacy en todas sus versiones

BONIFICACION SDMX	BONIFICACION DEALER	TOTAL	+	COMISION VENDEDOR
\$ 35,000	\$ 5,000	\$ 40,000		\$ 5,000

***Estas bonificaciones No aplican con otras promociones ni con el plan 36-36.**

***Para el pago de las bonificaciones, es necesario que el concesionario retire una unidad a SDMX.**



NUEVO PLAN PARA LIQUIDACION DE **UNIDADES 2014** A TRAVÉS DE LA FINANCIERA BEPENSA.

PLAN 36-36

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Impreza 2.0i	2014	\$109,620	0%		\$5,000.00
Impreza 2.0i S	2014	\$114,660	0%		\$5,000.00
Impreza 2.0i LTD	2014	\$120,780	0%	\$5,000.00	

Impreza 2.0i	2014	\$111,060	0%	36 meses	\$5,000.00
Impreza 2.0i S	2014	\$116,100	0%		\$5,000.00
Impreza 2.0i LTD	2014	\$122,220	0%		\$5,000.00

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
XV 2.0i	2014	\$121,140	0%		\$5,000.00
XV 2.0i S	2014	\$132,120	0%	\$5,000.00	

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Legacy 2.5i	2014	\$140,688	0%		\$10,000.00
Legacy 2.5i S	2014	\$145,476	0%		\$10,000.00
Legacy 3.6	2014	\$157,572	0%	\$10,000.00	

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Forester X	2014	\$125,640	0%		\$15,000.00
Forester XS	2014	\$135,720	0%		\$15,000.00
Forester XSL	2014	\$144,828	0%		\$15,000.00
Forester XT	2014	\$170,892	0%	\$15,000.00	

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Outback 2.5i	2014	\$165,419.64	0%		\$10,000.00
Outback 2.5i LTD	2014	\$177,048	0%		\$10,000.00
Outback 3.6	2014	\$192,240	0%	\$10,000.00	

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
WRX CVT SD	2014	\$163,692	0%		\$10,000.00
WRX STI 6MT	2014	\$207,216	0%		\$10,000.00
WRX CVT HB	2014	\$163,440	0%		\$10,000.00
WRX STI 6MT HB	2014	\$207,000	0%	\$10,000.00	

*El subsidio será pagado por SDMX a financiera bepensa, posteriormente SDMX hará el cargo a través de la línea de refacciones al concesionario por el subsidio correspondiente.



Promoción unidades modelo 2015.

Con la finalidad de impulsar las ventas, a continuación detallamos los montos de subsidios que tenemos para los siguientes modelos 2015.

	SDMX	DEALER
Forester XS	\$ 5,000	+ \$ 5,000
Forester XSL	\$ 5,000	+ \$ 5,000

	SDMX		DEALER
Legacy	\$ 5,000 + 3 primeros mantenimientos	+	\$ 5,000
Outback	\$ 5,000 + 3 primeros mantenimientos	+	\$ 5,000

*SDMX enviará las piezas correspondiente a los primeros 3 mantenimientos, el costo de la mano de obra corre por cuenta del concesionario.

(*Estas bonificaciones no aplican para el plan 36-36)

Nuevo Plan de financiamiento (36-36)

Modelo	MY	Precio Público	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Legacy 2.5i	2015	\$399,500	\$143,820	7%		\$10,000.00
Legacy 2.5i PREMIUM	2015	\$417,500	\$150,300	7%		\$10,000.00
Legacy 3.6R PREMIUM	2015	\$491,500	\$176,940	7%		\$10,000.00
Legacy 3.6R LTD	2015	\$508,500	\$183,060	7%		\$10,000.00

Modelo	MY	Precio Público	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Outback 2.5i	2015	\$432,900	\$155,844	7%		\$10,000.00
Outback 2.5i PREMIUM	2015	\$451,900	\$162,684	7%		\$10,000.00
Outback 3.6	2015	\$544,900	\$196,164	7%		\$10,000.00

*En base al monto otorgado por el concesionario se aplicará la bonificación proporcional por parte de SDMX.

EJEMPLO:

EJEMPLO MODELOS 2015		SDMX bonificará
Si el Concesionario otorga un subsidio de	\$10,000	\$5,000
Si el Concesionario otorga un subsidio de	\$5,000	\$2,500

Para que sea acreditada la bonificación el concesionario deberá retirar a SDMX una unidad similar a la vendida, y una vez pagada dicha unidad y confirmada por administración de SDMX, se verá reflejada la bonificación en el estado de cuenta del concesionario.



Planes de Financiera Bepensa

Productos Fijos



Crédito Tradicional para Personas Físicas y Personas Morales

Plazo	12 a 60 meses.
Enganche	A partir del 10% del valor factura.
Monto a financiar	Valor factura menos enganche.
Sujetos	Personas Físicas Asalariadas, Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.
Tasa	11.90% sobre saldos insolutos PF y PM.
Seguro	De contado o financiado, anual o multianual.
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% + IVA sobre el monto a financiar.



Crédito Preferente para Personas Físicas y Personas Morales

Plazo	18 meses.
Enganche	50% del precio preferente.
Monto a financiar	50% restante liquidando al mes 18.
Sujetos	Personas Físicas Asalariadas, Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.
Límite de crédito	P.F. sin límite. P.M. hasta un millón de pesos.
Tasa	Calculando los intereses a valor presente con: <ul style="list-style-type: none">• 11.90% para P.F.• 13.90% para P.M.
Seguro	De contado por los 18 meses.
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% + IVA sobre el monto a financiar.

Nota: la tasa publicada para el cliente es cero porque va implícita en el precio preferente.

Ahora todos los cálculos de los precios preferentes distintos a la lista por promoción local de la agencia, podrán solicitarlos a su F&I FINBE para su comodidad.



Crédito Seminuevos para Personas Físicas y Personas Morales

Sujetos	Personas Físicas Asalariadas*, Personas Físicas con Actividad Empresarial* y Personas Morales.		
Tasa	Tasa más IVA, sobre saldos insolutos, pagos fijos mensuales.		
	Plazo	Tasa P.F.*	Tasa P.M.º
	12 meses	13.90% S.S.I.	14.50% S.S.I.
	24 meses	13.90% S.S.I.	14.50% S.S.I.
	36 meses	13.90% S.S.I.	14.50% S.S.I.
	48 meses	14.50% S.S.I.	14.50% S.S.I.
	60 meses	14.50% S.S.I.	14.50% S.S.I.
	Modelo	Plazos (meses)	Enganche
	Año actual	12, 24, 36, 48, 60	10%
	1 año de antigüedad	12, 24, 36, 48, 60	15%
	2 años de antigüedad	12, 24, 36, 48, 60	20%
	3 años de antigüedad	12, 24, 36, 48	20%
	4 años de antigüedad	12, 24, 36	30%
	5 años de antigüedad	12, 24	35%
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% + IVA sobre el monto a financiar.		

Plan Doctores

Plazo	12 a 60 meses.	
Enganche	A partir del 10% del valor de la factura.	
Monto a financiar	Valor factura menos enganche.	
Sujetos	Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.	
Tasa	11.90% P.F.	13.50% P.M.
Seguro	De contado o financiado, anual o multianual.	
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% + IVA sobre el monto a financiar	



Requisitos Plan Doctores:

1. Credencial INE, IFE ó pasaporte
2. Formato de autorización para consulta del buró de crédito
3. Comprobantes de domicilio fiscal y particular
4. R.F.C.



En este plan no solicitamos comprobantes de ingresos.

Clientes pre-autorizados con un monto de \$750,000.00 pesos siempre y cuando se encuentren dentro de la lista autorizada del Plan Doctores. Cada ejecutivo FINBE tiene la lista del Plan Doctores.

Plan Arrendamiento Puro para

Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales

Plazo	12 a 60 meses
Monto a financiar	Según valor factura
Inversión inicial	1 renta en depósito + comisión por apertura
VAU (valor de auto usado)	12 y 24 rentas= 40%*
	36 rentas= 30%*
	48 y 60 rentas= 20%*
	*Valor factura.
Sujetos	Persona Física con Actividad Empresarial y Persona Moral.
Seguro	Anual con pago de contado
Anticipo a rentas	Si el cliente desea
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% del valor factura

Diferencias entre un Crédito y un Arrendamiento Puro

Reformas Fiscales 2014

Arrendamiento Financiero ó Crédito	Arrendamiento Puro
Se adquiere una inversión.	No hay adquisición pero sí un gasto de operación.
Se deduce como una inversión a una tasa máxima del 25% anual. Se deprecia.	Se deduce como gasto, con tope de \$6,000.00 pesos mensuales.
Deducción autorizada hasta \$130,000.00 pesos	Deducción tope \$200 pesos diarios.
Acreditamiento de I.V.A. en proporción a los \$130,000.00 pesos.	Acreditamiento del I.V.A. en proporción a la base de deducción.



Productos Temporales

Ahora todos los cálculos de tasas diferenciadas y cálculo de subsidios por promoción local de la agencia podrá solicitarlos a su F&I FINBE para su comodidad.

Crédito 36 x 36 Tasa Cero

Plazo	36 meses
Enganche	36%
Monto a financiar	64%
Sujetos	Personas Físicas Asalariadas y Personas Físicas con Actividad Empresarial.
Tasa	0% Nota: la tasa es subsidiada por SDMX.
Aplica a modelos	2014 de acuerdo a la tabla publicada por SDMX.
Seguro	De contado o financiado, anual o multianual.
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% + IVA sobre el monto a financiar.

Crédito 36 x 36 Tasa 7%

Plazo	36 meses
Enganche	36%
Monto a financiar	64%
Sujetos	Personas Físicas Asalariadas, Personas Físicas con Actividad Empresarial.
Tasa	7% Nota: la tasa es subsidiada por SDMX.
Aplica a modelos	2015 Legacys y Outbacks listadas por SDMX.
Seguro	De contado o financiado, anual o multianual.
Comisión por apertura	Hasta el 2.8% + IVA sobre el monto a financiar.

POLÍTICA COMERCIAL



www.subaru.com.mx

36 MESES 36% DE ENGANCHE TASA DEL 7% OUTBACK LEGACY 2015

The advertisement features two Subaru vehicles: a silver Legacy sedan on the left and a gold Outback SUV on the right. The background is a light gray gradient with blue diagonal stripes. Text is overlaid on the stripes: "36 MESES" and "36% DE ENGANCHE" on the left, "TASA DEL 7%" in the middle, and "OUTBACK LEGACY 2015" in a blue box on the right. The cars are shown from a front-three-quarter view.



BBVA Bancomer



CONSUMER FINANCE
Nueva alianza SUBARU

¡ ¡ ¡ Y TAMBIEN TENDREMOS PLANES CON SUBSIDIO! ! ! Durante Mayo 2015

Vigencia: 01 de Mayo al 31 Mayo de 2015 y fecha límite de compra 15 de junio 2015.

Alcance: Aplica para todas las unidades nuevas Subaru.

Autos Nuevos:

Modelos 2015	Subsidio SDMX	Plazo (m)	Subsidio a Capturar (*)	PLAN
Forester XSL	\$5,000	\$5,000	\$10,000	FLEX FORESTER XSL 2015 BONO 10MIL
				FLEX FORESTER XSL 2015 BONO 10MIL PM
Legacy y Outback	\$10,000	\$10,000	\$20,000	FLEX LEGACY / OUTBACK 2015 BONO 20MIL
				FLEX LEGACY / OUTBACK 2015 BONO 20MIL PM

Modelos 2013 / 2014	Subsidio SDMX	Plazo (m)	Subsidio a Capturar (*)	PLAN
XV / IMPREZA / WRX y STI	\$30,000	\$5,000	\$35,000	FLEX 2013 Y 14 XV IMPREZA, WRX BONO 35MIL
				FLEX 2013 Y 14 XV IMPREZA, WRX BONO 35MIL PM

Modelos 2014	Subsidio SDMX	Plazo (m)	Subsidio a Capturar (*)	PLAN
LEGACY / OUTBACK	\$40,000	\$10,000	\$50,000	FLEX LEGACY / OUTBACK 2014 BONO 50MIL
				FLEX LEGACY / OUTBACK 2014 BONO 50MIL

(*) Para operar estos planes con subsidio se debe de capturar el monto marcado en la columna "Subsidio a Capturar". En la siguiente hoja se muestra el proceso.

Comisión por apertura: 2% al cliente / 2% al distribuidor

Seguros Bancomer: UDI 15%

- Anual financiado y contado
- Multianual fraccionado y contado.

Banca Automotriz

Proceso para planes con subsidio

1. Seleccionar Plan/Tasa "Excepcional", Modalidad "A la Medida", Nombre del Plan.

Modelos 2014	Subsidio SDMX	Plazo (m)	Subsidio a Capturar (*)	PLAN
LEGACY / OUTBACK	\$40,000	\$10,000	\$50,000	FLEX LEGACY / OUTBACK 2014 BONO 50MIL
				FLEX LEGACY / OUTBACK 2014 BONO 50MIL

2. Pueden **ajustar el Enganche y/o Plazo**.
3. Se habilita en el cotizador el cuadro "Subsidio agencia" y se selecciona **Monto** y se captura el Monto (*) del subsidio en pesos y se muestra la tasa cliente correspondiente.

Subsidio agencia:

Tasa Tasa cliente: Monto subsidio agencia: Monto subsidio con IVA:

Monto

Salir Cotizar

Modelos 2014	Subsidio SDMX	Plazo (m)	Subsidio a Capturar (*)	PLAN
LEGACY / OUTBACK	\$40,000	\$10,000	\$50,000	FLEX LEGACY / OUTBACK 2014 BONO 50MIL
				FLEX LEGACY / OUTBACK 2014 BONO 50MIL

4. Presionar botón Cotizar y se genera la cotización con Tasa Ajustada para el cliente.
5. Al momento del desembolso BBVA Bancomer descontará del pago del vehículo, el monto del subsidio.
6. La Distribuidora solicita a Subaru de México el pago correspondiente del subsidio.



<p>Proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❑ El concesionario debe reportar la venta de unidad en el SALESFORCE en el tiempo de la vigencia de la promoción. ❑ Para los mantenimientos gratis se tendrá que enviar una carta solicitando las piezas correspondiente a los primeros 3 mantenimientos. ❑ De acuerdo al nuevo proceso de bonificaciones, se tiene que enviar una vez entregada la unidad la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la póliza de garantía firmada por el cliente, • Copia del IFE del cliente • Copia de la factura, • Copia del acta de entrega de la unidad. • Copia de los pagos de la unidad realizados por el cliente a la agencia. • Deberá estar reportado en Salesforce el 100% de las unidades vendidas por el concesionario. <p>NOTA: Para que sean aceptadas las bonificaciones tendrá que venir la papelería completa y reportada en SALESFORCE, de lo contrario no aplicara la misma, y en caso de estar completa, ESTARAN SUJETAS A APROBACIÓN por parte de SDMX.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ El total de bonificación se aplicara a la línea de crédito de refacciones una vez autorizada la documentación. ❑ Para el cobro de comisión especial para el vendedor, se tendrá que enviar una carta especificando los datos de la unidad y el monto de comisión, dicho pago se realizará a la concesionaria a través de la línea de refacciones.
<p>Restricciones para pago de BONIFICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Deberá de contar con toda la GAMA de autos <u>DEMO</u>. ❑ Para el pago de bonificaciones el concesionario deberá de retirar una unidad a SDMX. ❑ Deberá estar reportada la venta en el mes en curso. ❑ Se tendrá máximo 15 días después de la venta para enviar la documentación para el cobro de la bonificación. ❑ Deberá de realizar el pedido mensual a tiempo. ❑ Recibir en asignación las unidades solicitadas en el pedido o en su caso, mínimo el número de unidades reportadas el mes anterior. ❑ Se deberá contar con el 1.5 de inventario de los últimos tres meses ❑ El Dealer NO de deberá de contar con saldo vencido en la línea de refacciones. ❑ No aplica a las unidades cuyo número de VIN haya sido reportado como venta al público en SALESFORCE con anterioridad a la fecha de emisión de la presente circular, sin importar el concesionario que haya realizado esta actividad. ❑ <u>Todas las bonificaciones se aplican al momento que SDMX realiza la nota de crédito.</u>

Atentamente

Ventas
Subaru de México